



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar y Progreso"

COMUNICADO 477

REQUIEREN A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE ACCIONES PARA PRESERVAR Y RESTAURAR EL RÍO TECATE

- **La diputada Tere Ruiz presentó un exhorto para coordinar esfuerzos con autoridades federales y atender la contaminación del cauce**
- **Destaca la importancia del río Tecate como recurso natural y la urgencia de medidas para su conservación**

Mexicali, B.C., sábado 22 de febrero de 2025.- La diputada Teresita del Niño Jesús Ruiz Mendoza, representante del VI Distrito presentó ante el Pleno del Congreso un exhorto a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado, Mónica Juliana Vega Aguirre, a coordinarse con autoridades federales y atender la preservación, restauración y equilibrio ecológico del río Tecate.

La legisladora subrayó la grave contaminación que enfrenta este cuerpo de agua, afectado por el vertido de desechos industriales, aguas residuales y basura doméstica, y destacó que la falta de acciones concretas no solo pone en riesgo la biodiversidad de la zona, sino también la salud y el bienestar de las comunidades aledañas, así como actividades económicas como el turismo y la agricultura.

Tere Ruiz informó que la contaminación del río Tecate compromete los mantos acuíferos de la región y atenta contra el derecho humano al acceso a agua limpia, reconocido por la ONU.

Detalló que la contaminación impacta negativamente actividades como el turismo ecológico y la agricultura local, además de que el hecho de que el cauce del río atraviese el área urbana tiene implicaciones a la salud, y a la seguridad de las personas.

Ante esta situación, urgió a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente a sumar esfuerzos con instancias federales y aprovechar los estudios impulsados por el Consejo de Desarrollo Económico de Tecate y la empresa Rancho La Puerta para implementar estrategias efectivas de saneamiento y protección del cauce.

Este esfuerzo no solo mejorará la calidad del agua en sus mantos y la salud de los habitantes, sino que también fortalecerá la economía local y protegerá el medio ambiente para las futuras generaciones.

"La recuperación del río Tecate es una tarea que demanda la colaboración de todos los sectores. Es fundamental que el Gobierno del Estado asuma un papel activo en la gestión de este problema ambiental que afecta directamente a nuestras comunidades", expresó la congresista.



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar y Progreso"

Finalmente, el exhorto presentado fue aprobado por unanimidad por las y los legisladores presentes en la Sesión Ordinaria.